



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 10 de noviembre de 2023, que aprueba con carácter definitivo el programa “Organización de Congresos de Carácter Científico - Técnico” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2023.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Organización de Congresos de Carácter Científico - Técnico**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/informacion/programas/p12>) y en BOJA nº 41 de 2 de marzo 2023, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, se ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).
Segundo. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes denegadas (Anexo II).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), modificada el 13/01/2022 (BOJA núm. 12 de 19-01-2022), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 16 de noviembre de 2023
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 337E3B620159C9D910A588635563458E

16/11/2023 - 18:58

Pág. 1 de 2



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	CANTIDAD
15	JOSÉ MIGUEL CONTRERAS GARCÍA	500 €
25	CARMEN SOUSA PARDO	500 €
28	JUAN ANTONIO NICOLAS MARIN	500 €
29	PILAR MANUELA SOTO SOLIER	500 €
30	ADRIÁN CONTRERAS GUERRERO	500 €
32	ELISA PAULA POSTIGO MARTÍN	500 €

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes denegadas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO
26	HENRY ARAY CASANOVA	1
27	JOSÉ JAVIER DOMÍNGUEZ RAMÍREZ	1
31	EDGAR ANTONIO MEJIA ORTIZ	1

*1: No cumple requisitos establecidos en la convocatoria

